

artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986 comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de junio de 1988.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

14712 *ORDEN de 7 de junio de 1988 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Primera Categoría.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado entre Secretarios Judiciales de la Primera Categoría, las plazas vacantes de las Secretarías de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la Orden de 12 de mayo de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes, sin que se haya presentado solicitud alguna, se declaran desiertas las expresadas Secretarías.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1988.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

14713 *RESOLUCION de 1 de junio de 1988, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Julio Gómez Amat, Registrador de la Propiedad de Madrid número 1 por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y número 5 del artículo 7.º del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto.

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Julio Gómez Amat, Registrador de la Propiedad de Madrid número 1, que tiene categoría personal de primera clase y el número 40 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de junio de 1988.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO DE DEFENSA

14714 *ORDEN 421/38511/1988, de 7 de junio, por la que se nombra Comandante del grupo DELTA al Contralmirante don Enrique Núñez de Prado Ugidos.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, y por reestructuración de la Flota, nombro Comandante del grupo DELTA al Contralmirante don Enrique Núñez de Prado Ugidos.

Madrid, 7 de junio de 1988.

SERRA I SERRA

14715 *ORDEN 421/38512/1988, de 7 de junio, por la que se nombra Comandante del Grupo ALFA al Contralmirante don Francisco José López de Arenosa Díaz.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, y por reestructuración de la Flota, nombro Comandante del Grupo ALFA al Contralmirante don Francisco José López de Arenosa Díaz.

Madrid, 7 de junio de 1988.—El Director general, SERRA I SERRA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14716 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», Departamento de Biología Vegetal, a doña María Dolores Rodríguez Martín.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 17 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 85 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y en su virtud, nombrar a doña María Dolores Rodríguez Martín Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», departamento al que está adscrita Biología Vegetal.

Salamanca, 31 de mayo de 1988.—El Rector, Julio Feroso García.

14717 *RESOLUCION de 1 de junio de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se destina a don Pedro María Lozano Bartolozzi Profesor titular de Universidad, a la Universidad Complutense de Madrid.*

Por Orden de fecha 30 de mayo de 1988, ha sido nombrado Profesor titular de Universidad don Pedro María Lozano Bartolozzi, en virtud de concurso-oposición libre, convocado por Orden de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982), para la provisión de una plaza vacante en el entonces Cuerpo de Profesores Adjuntos, hoy Titulares, de Universidad, disciplina de «Redacción Periodística» (Facultad de Ciencias de la Información).

Al ser aplicable en el presente caso la normativa anterior a la Ley de Reforma Universitaria, y teniendo en cuenta que concurren las circunstancias previstas en el artículo 7.º del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre), sobre adscripción a plazas concretas de este Profesorado en el supuesto de ser una sola plaza la convocada y un solo el aspirante a la misma,

Esta Dirección general ha resuelto destinar a don Pedro María Lozano Bartolozzi, Profesor titular de Universidad, número de Registro de Personal 1566499868, a la Universidad Complutense de Madrid, en el área de «Periodismo», dentro de la que ha quedado integrada la disciplina objeto de este concurso-oposición.

El interesado tomará posesión de su cargo en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 1988.—El Director general, Francisco de Asís de Blas Artijo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

14718 *RESOLUCION de 1 de junio de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se reintegra al servicio activo al Profesor titular de Universidad don Mario Alfonso Sanjuán.*

Por Orden de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se dispuso el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional de 14 de marzo anterior, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Mario Alfonso Sanjuán, Profesor titular de Universidad, A44EC 881, contra la Orden de 15 de noviembre de 1984, que resolvió expediente disciplinario que se le había incoado como Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, con la sanción de suspensión de funciones por un período de tres años. Anulada la mencionada sanción por la sentencia indicada y para dar efectivo cumplimiento al contenido de la misma, de acuerdo con lo dispuesto por la Orden de 10 de mayo de 1988.

Esta Secretaría ha resuelto:

Primero.—Reintegrar al servicio activo en la Universidad de La Laguna a don Mario Alfonso Sanjuán, Profesor titular de dicha